

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Chaparral (Tol.), nueve (9) de febrero de dos mil veintidós
(2.022).

Exp. Tutela de Abel Sáenz Useche contra UARIV. Rad. No. 73 168 31
84 001 2021-00225-01

OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por la Sala Civil-
familia de Decisión del Honorable Tribunal Superior de Ibagué,
en sentencia de fecha cuatro (4) de febrero del corriente año
(2.022). -apelación de sentencia-.

Lo aquí decidido comuníquesele a las partes por el medio más
expedito.

NOTIFIQUESE.


JUAN CAMILO LAVERDE GAONA
Juez

10 FEB 2022